

INFORME DE ACTIVIDADES

Comisión No. ICHITAIP/FLBCH/05/2012

Fecha de la Comisión: 22 mayo 2012

Lugar de la Comisión: México, D.F.	Nombre del Comisionado: Consejero Fernando Lino Bencomo Chávez
Objetivo de la Comisión: Reunión de trabajo de la Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP, que se llevó a cabo en las instalaciones del INFODF. Se anexa orden del día que fue desahogada en todos sus puntos.	

Resultados obtenidos:

Los puntos más relevantes fueron la ratificación del nombramiento de la L.D. Mayra Romero Gaytán, Comisionada Presidenta de la Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, como Coordinadora de la Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP, y el Lic. Edgar González Romero, Jefe de la Unidad Jurídica del mismo Instituto, como Secretario Técnico de la Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP.

Se expuso y fueron revisados los avances en la elaboración y publicación de la conformación de la Plataforma Nacional de Indicadores de Gestión y Transparencia. En este rubro se hizo la aclaración de que existía error en lo que a Chihuahua entidad se refería, pidiendo que se hicieran las correcciones necesarias, ya que en la última reunión celebrada en Quintana Roo fueron entregados por un servidor los 55 indicadores en los formatos autorizados para los efectos.

En el tema de armonización contable, retomamos la propuesta realizada por un servidor el 23 de abril del año 2011 en Torreón, Coahuila, consistente en lograr que el Consejo Nacional de Armonización Contable considere a la COMAIP como parte integrante del Consejo Asesor y de esa forma facilitar que los Consejos Estatales de Transparencia sean invitados a sus reuniones de los Consejeros de cada entidad; esto permitiría que dichos órganos locales estuviéramos actualizados sobre el grado de avance que cada entidad federativa lleva sobre este particular. Los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establecen que, el plazo termina el 31 de diciembre del 2012; las tareas a nivel nacional van retrasadas y no se va cumplir con las metas establecidas; en este momento corresponde armonizar la contabilidad de los municipios del país.

Se retomó dicho planteamiento con el objeto de ser llevado a la Asamblea Nacional, a celebrarse en Mérida, Yucatán, los días 6 al 8 de junio del año en curso.

Se estuvo revisando y elaborando las conclusiones que se habrán de someter a la Décima Tercera Asamblea Nacional Ordinaria de la COMAIP, para que con base en esta información se pueda definir la realización de la próxima Métrica de la Transparencia que deberá aplicar en el año 2013, siendo relevantes los asuntos pendientes relativos a qué institución habrá de realizar tal ejercicio democrático, así como su costo y la forma en que cada órgano garante habrá de contribuir, atendiendo al principio de proporcionalidad para su pago, con el objeto de que se hagan previsiones correspondientes en los presupuestos del año 2013.

En el punto relativo a programas, se acordó realizar talleres de actualización en los temas de Armonización Contable e Indicadores, a realizarse los días 21 y 22 de junio en la ciudad de México, D.F.

De igual forma fue concedida la sede para realizar la próxima reunión de trabajo de la Comisión de Evaluación e Indicadores los días 16 y 17 de agosto en la ciudad de Chihuahua; en dicha reunión habrá de abordarse el cronograma para la Métrica a realizarse.

En Asuntos Generales, volvimos a plantear la conveniencia de que en el rubro de Contabilidad Gubernamental se incorpore una cuenta especial que centralice el gasto que se realiza en este rubro, para poder cuantificar los montos que se hacen a nivel nacional, estatal y municipal en el país. Se estuvo discutiendo sobre la conveniencia y lo que más se abordó es lo arduo de las tareas técnicas contables para individualizar estos conceptos y poder canalizarlos a la cuenta de transparencia, derivado de los capítulos de: servicios personales, materiales y suministros, generales, de transferencia, asignaciones, subsidios y otros, bienes muebles e inmuebles e intangibles, etc., habiendo concluido que habrán de llevarse dichos tema para socializarse a la propia Asamblea de COMAIP.

Compromisos establecidos

Proponer al Pleno del ICHITAIP la realización de la próxima reunión el 16 y 17 de agosto de 2012.

Comentario adicionales:

Mucho trabajo y buena organización de la Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP.

Declaro bajo protesta de decir verdad que fui enterado(a) del objeto y alcance de la Comisión que desempeñé: que datos contenidos en este formato son ciertos y que estoy enterado(a) de las sanciones a las que puedo hacerme acreedor(a), tanto por el incumplimiento de la Comisión como por la falsedad de tales datos.

COMISIONADO

LIC. FERNANDO LINO BENCOMO CHAVEZ
CONSEJERO PROPIETARIO

